



Recursos para el agro ecuatoriano

Un total 300 millones de dólares serán invertidos en el sector agropecuario dentro de los próximos 4 años, según indicó el Ministro de Agricultura, Carlos Vallejo. El anuncio lo hizo en la presentación del Plan Nacional de Agricultura 2007 - 2011. Según Vallejo dicho monto se destinará a la reactivación productiva, la renovación tecnológica, la creación del Instituto Nacional de Riego (Inar), y el cultivo de productos no tradicionales. En este último punto, el Ministro señaló que cultivos como la palma africana, la caña de azúcar, el maíz duro, el cacao y el arroz ayudará a elevar el Producto Interno Bruto (PIB) a un 11%.

Ley de biocombustibles impulsa siembras de palma

La Ley de Biocombustibles de Honduras, cuyo dictamen ya está listo en el Congreso Nacional, permitirá una inversión de 750 millones de dólares en palma africana de donde se extrae el aceite para producir biodiésel. Esta ley viene a sumarse a otra, la Ley de Incentivos de Energía Limpia y Renovable que también estudia el Congreso Nacional como parte de una nueva política energética orientada a depender menos de los combustibles tradicionales. Una vez en vigencia, empresarios nacionales han anunciado la siembra de 200.000 hectáreas de palma africana en la costa norte del país que se vendrán a sumar a las 89.100 que ya están cultivadas. Estos cultivos ya están produciendo biodiésel con el cual se mueven unas 500 unidades del transporte colectivo de Tegucigalpa y La Ceiba.

Venezuela

Consumo de grasas y aceites aumentó 30% en seis meses

(Tomado de El Universal - Venezuela - Mayo)

Desde hace varios meses el abastecimiento de aceites y grasas comestibles se ha visto mermado en los anaqueles de los establecimientos comerciales del país. Aceite vegetal, de girasol y margarinas en diversas presentaciones son algunos de los productos que los consumidores extrañan al momento de realizar sus compras.

Una de las causas que afecta la reposición del producto se debe a que el Ministerio de Alimentación se ha retrasado en la emisión de las licencias de exportación para este sector. A esto se suma el incremento de 30% en el consumo de oleaginosas, que se ha producido durante los últimos seis meses.

EL GOBIERNO NACIONAL NO RECONOCE EL INCREMENTO EN LA DEMANDA DE PRODUCTOS DE LA CADENA DE OLEAGINOSAS.

De acuerdo con Pedro Bichara, presidente de la Asociación de Cultivadores de Palma Aceitera (Acupalma), el Gobierno Nacional no reconoce el incremento en la demanda de productos de la cadena de oleaginosas, por lo que el número de licencias que se emiten son insuficientes para satisfacer las necesidades del consumidor.

En lo que va de año, el Ministerio de Alimentación ha otorgado licencias de exportación para 140 mil toneladas de aceite, de las 442 mil toneladas que se requieren para cubrir el mercado venezolano.

De éstas, la producción nacional solamente está en capacidad de cubrir 18% (75.000 toneladas), por lo que el déficit en las importaciones sería de 367 mil toneladas.

"El Gobierno debe reconocer que hay un aumento en el consumo de aceites y grasas comestibles, por lo que debe subir el número de licencias de exportación. La industria necesita trabajar por lo menos con tres meses de inventario para poder garantizar el abastecimiento permanente de los productos de la cadena", indicó Bichara.

En el caso del aceite vegetal y de girasol los permisos de exportación no son el único factor responsable del irregular abastecimiento, sino también el alza en los precios del mismo en el mercado internacional.

Bichara indicó que los precios se han incrementado en 30%, lo cual afecta la estructura de costos de la producción industrial del país.

En cuanto a las margarinas se conoció que la distribución del producto se ha visto afectada tanto por las licencias como por retrasos en la emisión de certificados fitosanitarios. ☞